

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 3 DE ABRIL DE 1886

NUM. 76

## EDITORIAL

ADUANAS.

IV y último.

Es indudable que con pretextos, más ó menos especiosos, que envuelven siempre en su fondo el principio de la más flagrante injusticia, han servido en todas partes las leyes Aduaneras, para cometer los mayores vejámenes; y siempre bajo el pretexto halagüeno de protección á los intereses nacionales, máscara de hipocresía con que el egoísmo más repugnante ha encubierto en todo tiempo sus miras egoístas de lucro, hanse aglomerado obstáculos sobre obstáculos, restricción sobre restricción, al curso propio, natural y espontáneo de las manifestaciones del cambio, expresión la más elocuente y gráfica de las mutuas relaciones de amistad, paz y verdadera inteligencia, entre los hombres.

Asómbrase verdaderamente la más varonil imaginación, ante la lectura más suscita de la historia de las Aduanas, y muy particularmente en lo relativo á nuestra patria, pero sí ella se profundiza con alguna meditación y cuidado, pasa ese asombro á ser inmediatamente la más estupefacta é inexplicable admiración: tal es el espíritu y filosofía que se advierte en ese gran libro de fundamental elocuencia y enseñanza, y del cual conviene siempre tomar base, para el acierto más perfecto en el conocimiento de los sucesos pasados ó anteriores, así como para la deducción de sus lógicas y naturales consecuencias.

Si bien hay que convenir, en que hace ya bastantes siglos, que por todas las filosofías está reconocido el principio y la bondad de las ideas acerca de lo bueno y de lo justo, no como un producto de la voluntad ó de la convención de los hombres, sino como principios divinos, absolutos é universales, que están obligados á establecer, seguir y respetar, todos los hombres, indispensable es tener que convenir también, que aun no se han llevado esas grandes verdades, al terreno práctico ó de aplicación de las leyes.

Sensible es reconocerlo, y doloroso el confesarlo, pero los hombres juegan todavía á su antojo y á su capricho, con la justicia, sin hacer que ella se ostente y asiente en todas sus manifestaciones, con los vivos y resplandorosos colores de su pureza y grandiosidad, por efecto de las sendas erróneas y tortuosas porque todavía camina la humanidad, no obstante los grandes progresos sociales alcanzados por la misma.

De íntimo enlace las leyes fiscales que rigen un pueblo, con las leyes que determinan su existencia política, indispensable es combinar esos dos elementos, estimándolos oportunamente en sus distintos objetivos y aplicaciones, para conducir las reformas á que obliguen los tiempos, á una situación que, lejos de quebrantar aquella intimidad, haga que ella se estreche con mayor solidez, para que sirva de afianzamiento, á altos y muy atendibles intereses públicos.

Difícil, muy difícil, se presenta, el conducir, ó mejor dicho, hacer que afluyan todas las opiniones de ese criterio de uniformidad, á esa sólida y

única aspiración; mas todo se logra hoy por medio del concurso pacífico de todas las ideas, y la discusión tranquila de los principios científicos que dirigen la acompasada marcha de los progresos sociales; por lo que es de esperar que, el interesante problema fiscal puesto á discusión en la prensa de Madrid, por el comerciante señor don Bonifacio Ruiz de Velasco, habrá de entrar sin duda, en aquella senda pertinente de luz, y vencerá cuantos obstáculos puedan presentarse para llegar á resolver lo mejor posible, lo más esencial, cuando menos, de las cuestiones capitales propuestas, y que hoy por hoy, atendidas circunstancias, pudiera ser el lograr la celebración consiguiente de *Tratados de Comercio* con la mayoría de las naciones extranjeras, que al mayor ensanche de las relaciones mercantiles entre ambas partes, diese mutuas garantías de estabilidad inquebrantable en las nuevas leyes fiscales que habrán de observarse para lo sucesivo en el desenvolvimiento de tan altísimos é importantes intereses.

Así, al menos, lo esperamos.

## EXTERIOR

EL PROBLEMA DE LA CARNE.

Preocupa hoy en las principales naciones de Europa casi tanto como preocupa en España el problema electoral.

La carne, base de alimentación, elemento esencial de vida y fuerza en los pueblos trabajadores, se consume en proporción mayor que se produce en unos países, y aun en aquellos, donde la producción basta al consumo, tiene precios muy altos, merced á los agios y cábalas de los intermediarios especuladores.

Varias veces hemos tratado en nuestras columnas de esta sección importante de las subsistencias, exponiendo las causas de la situación del mercado en Madrid y en provincias y los medios de remediarlas.

La cuestión tiene un carácter más general. En Bélgica, Inglaterra y Francia la estudian con afán y están en vías de resolverla.

Dos son los factores que influyen en la baja del precio, sobre los cuales, por ser desconocidos en los mercados de España, llamamos muy especialmente la atención: la importación de carnes muertas procedentes de América, El Cabo y Australia, y el establecimiento de mataderos cooperativos.

En Inglaterra la iniciativa de los comerciantes por mar ha suscitado á los carniceros una concurrencia terrible importando de Australia, Nueva Zelanda, y sobre todo del Plata, carne fresca de vaca y de carnero, conservada por medios y procedimientos frigoríficos. La población inglesa se ha acostumbrado al uso de estas carnes, y durante 1884 nada más que de Australia llegaban todas las semanas de 10,000 á 12,000 carneros á los mercados del Reino Unido. En Bélgica, convencidos de la utilidad del procedimiento van á ponerle en práctica; no ha mucho se desembarcaron 2,000 carneros en Amberes, procedentes de Buenos Aires, conservados por un procedimiento frigorífico que es una maravilla, porque la carne está como acabada de matar. Esa verdadera carne fresca, no es solo carne fría.

Estas remesas enormes no solo incluyen en el mercado inglés sino en el francés, porque los tratantes franceses que llevaban carnes vivas á Inglaterra, tienen que dejarlas en París, donde la mayor concurrencia disminuye el precio. Igual pasa en los mercados de otras naciones productoras.

Peró, á más del sistema de importación de carnes, cuyos inconvenientes para España se nos alcanzan desde luego, se ha

puesto en práctica por los ganaderos ingleses enfrente de la competencia extranjera otro sistema que bien puede servir aquí de ejemplo.

Desde hace algún tiempo funcionan en Northamptonshire y Bedfordshire con grandes resultados carnicerías cooperativas fundadas por los agricultores. Libres de la intervención de intermediarios y mercaderes, expenden estas carnicerías la carne con un diez ó un quince por ciento de rebaja en el precio.

El éxito de esta tentativa ha tenido gran eco. Hoy se preparan á fundar carnicerías cooperativas en Londres.

Con el entusiasmo que son aceptadas allí todas las ideas de utilidad práctica, se abre camino rápidamente la de estas carnicerías cooperativas.

La asociación agrícola *Farmer's Club* ha celebrado una reunión para tratar de esto, y Mr. Jenkins, secretario de la *Asociación Real de Agricultura*, ha dado una conferencia notable. En ella demostró que si los ganaderos procediesen por sí á matar y vender sin intermediarios los carneros y los bueyes, obtendrían un beneficio de 26 por 100 en los primeros y 42 por 100 en los segundos. Propuso que se establecieran, para ensayar, dos grandes carnicerías cooperativas en Londres. Su organización será sencilla. Los consumidores que quieran podrán unirse á los ganaderos y disfrutar á proporción de los beneficios en concepto de accionistas. Un sindicato dirigirá las operaciones y repartirá los productos.

En España podía intentarse algo de esto para regularizar y disminuir en lo posible el precio de un artículo de primera necesidad.

Las oscilaciones notables del precio en el mercado de Madrid, de Barcelona y todos los centros importantes de población prueban que depende mucho del artificio mercantil el mantenerse tan alto.

El establecimiento de estos mataderos ó carnicerías cooperativas, bien por la exclusiva iniciativa individual, bien por la protección del Ayuntamiento, daría al traste con los agios de los especuladores.

Si los ganaderos no piensan en facilitar pronto, asociándose, la baja que los consumidores necesitan, quizás no tarden en arremetirse al ver como alguna compañía extranjera se encarga de inundar nuestros mercados con remesas enormes de carne de la América del Sur ó de Australia á precios tales, que sea imposible toda concurrencia.

AGITACION EN POLONIA.

Viena, 10.—Se advierte gran agitación en Polonia en vista de las medidas que contra los polacos prepara el gobierno alemán.

Los comerciantes de origen polaco de la provincia de Galitzia, siguiendo el patriótico ejemplo que dieron los comerciantes españoles cuando se suscitó la cuestión de las Carolinas, amenazan romper todas las relaciones comerciales con las casas de comercio de Alemania, si esta potencia lleva á cabo las medidas acordadas en el Parlamento prusiano contra la mayoría de los habitantes de las provincias polacas que pertenecen actualmente á Prusia.

LA CUESTION DE LOS BALKANES.

Londres, 10.—El *Times* de esta mañana publica un despacho de Viena anunciando que el primer ministro de Inglaterra, Gladstone, notificó al gobierno helénico que tenía el propósito de continuar la misma política del marqués de Salisbury en los asuntos de Grecia, y que, por lo tanto, habían sido mantenidas las órdenes relativas al envío de la escuadra británica para tomar parte en la demostración naval delante del Pireo.

—El *Times* de esta mañana dice que el Czar de Rusia ha manifestado categóricamente su propósito de que se dé una solución pacífica á la cuestión de los Balkanes.

Esto no obstante, añade que prefiere la

union real de la Rumelia á la Bulgaria, á la union personal.

El *Times* espera que al fin Rusia aceptará el arreglo turco-búlgaro con algunas modificaciones.

Sostiene que entre las demás potencias hay completa uniformidad de pareceres sobre el indicado asunto.

Viena, 10.—Las noticias telegráficas de los Balkanes recibidas esta tarde no son tan tranquilizadoras como era de esperar.

Un despacho de Bucharest asegura que el gobierno búlgaro está firmemente resuelto á pedir una indemnización de guerra.

Otro telegrama de Sofía dice que, en vista de la actitud provocadora y de los armamentos de Servia, el gobierno búlgaro adopta medidas para hacer frente á las contingencias.

REFORMAS EN PROYECTO PARA EL MINISTERIO FISCAL.

Con objeto de completar la organización de los tribunales en armonía con el procedimiento criminal vigente, el ministro de Gracia y Justicia proyecta introducir una importante reforma en la manera de ser del ministerio fiscal.

Aunque la índole del asunto no es de los que pueden acometerse por decreto, su importancia exige un estudio previo para poder en su día presentar la reforma á la deliberación de las Cortes.

La intervención de los tribunales del ministerio fiscal ha tenido en todas las épocas grande y reconocida importancia, pero la tiene mucho más en la actualidad, en que al sistema de inquirir á reemplazado el acusativo, teniendo los fiscales que sostener en públicos debates la calificación y acusación de los reos, así como el examen de los testigos.

La misión confiada por ministerio de la ley exige cualidades especiales en los funcionarios que la desempeñan, y además rodearlo de un verdadero prestigio, mantenido por el estímulo de los adelantos en la carrera.

Las bases que en su día servirán para la reorganización del ministerio fiscal descansarán en elevar la categoría de la fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia al rango que hoy tiene la presidencia, ó por lo menos aproximado, con el fin de que los juristas más eminentes, aunque hayan desempeñado puestos importantes ó formado parte del consejo de ministros; puedan llevar á aquel importante cargo el prestigio de sus conocimientos y facultades, y la respetabilidad y autoridad de su posición oficial.

En relación proporcionada con la jefatura del ministerio fiscal seguirán los que desempeñen sus funciones en las Audiencias territoriales, en las de lo criminal hasta llegar á los juzgados de instrucción.

La sustanciación de los procedimientos criminales exige la intervención fiscal de una manera continua y ordenada, y de aquí la conveniencia de que junto al juez que instruye esté la representación de la ley, que concurre con perseverante inteligencia al descubrimiento del delito y de los delinquentes.

Organizado así el ministerio fiscal, formará una carrera independiente y de porvenir, y se conseguirá que los fiscales, dedicados desde un principio al ejercicio de su especial misión, lleven al juicio oral, y en su día al jurado, el concurso valioso de sus conocimientos especiales aptitudes.

Obra es esta que necesita de la sanción del Parlamento, pero bueno es que se tengan estudiados los fundamentos esenciales de reforma tan necesaria, pues ya que hemos entrado en sistemas y procedimientos nuevos para la sustanciación de las causas, conviene dar á los tribunales los medios adecuados al desempeño de su misión, y á la sociedad la garantía de que el precepto legal tendrá en todos los actos representativos especiales que velen por su cumplimiento.

LOS AUTORES DEL SAQUEO.

Londres, 9.

De las averiguaciones practicadas resulta que los promovedores del saqueo fueron un pequeño grupo de gentes de mal vivir y de socialistas que concurren al *meeting* de Trafalgar Square con el intento preconcibido de producir los desórdenes que luego ocurrieron.

Los periódicos denuncian á Kelly el agitador y á la federación social democrática como los principales preparadores del motin de ayer.

Toda la prensa está unánime en reclamar que el gobierno adopte medidas enérgicas para reprimir escenas como las de ayer, pero que al mismo tiempo, suspendiendo todas las demás cuestiones, busque remedio inmediato á la situación de la clase obrera de Londres, pues lo ocurrido ayer es el sintoma de un estado de cosas gravísimo.

De los informes recogidos por los periódicos resulta que en los barrios de Saint-Pancras, Marylbone, Clenkenwell y Lambeth dos terceras partes de la población obrera están sin trabajo, que en los *docks* se presentan todas las mañanas de 8 á 10,000 hombres buscando ocupación en la carga y descarga de mercancías, que una tercera parte de estas gentes llevan ya tres y más meses sin poder encontrar trabajo y que en los barrios del Sudeste de Londres las mujeres y los niños se mueren de hambre.

Estas revelaciones impresionan al público casi tanto como el motin de ayer.

VENUS.

De un precioso artículo que Flammarion acaba de publicar en la *Revue Mensuelle d'Astronomie populaire* sobre el brillante planeta que de algunas semanas á esta parte admiramos en el firmamento, extractamos los siguientes pasajes, que de seguro serán leídos con singular complacencia por los aficionados á la astronomía.

¿Cuál es—se pregunta Flammarion,—la causa del extraordinario brillo que en estos momentos ofrece Venus, siendo un planeta del mismo volumen que el nuestro, estando compuesto de tierra, de agua y de nubes, y teniendo la misma densidad media que la densidad terrestre?

Venus refleja la luz solar, que recibe como nosotros, y, lo mismo que el globo en que habitamos, tiene solo una mitad iluminada por el astro del día.

Actualmente se presenta á nuestros ojos en forma de media luna y dista de la tierra la friolera de seis millones de leguas, siendo esta la mayor proximidad á que puede hallarse de nosotros.

Y precisamente á causa de esa posición de Venus entre el sol y la tierra, nuestros conocimientos acerca de la constitución física de ese mundo distan mucho de ser tan completos como los que poseemos sobre nuestro otro vecino, Marte.

Todo el mundo sabe que este planeta está más lejós del sol que nosotros, y que gira sobre una órbita que abraza la de la tierra.

De esto resulta que Marte puede presentarse á nuestra vista completamente iluminado por el sol, lo cual ocurre, aproximadamente, cada dos años.

Así es que, merced á esta circunstancia, la geografía de Marte es muy conocida, con sus continentes, sus mares, sus islas, sus playas y hasta las desembocaduras de sus principales ríos.

Y lo más particular del caso, es que los polos de Marte se conocen hoy, se observan y se dibujan con absoluta precisión, al paso que desconocemos todavía los de la tierra, que ojos humanos no han logrado contemplar jamás.

Hoy se conoce tan á fondo la geografía de Marte, que cualquiera puede comprar un globo de dicho planeta y tenerlo sobre una mesa como si se tratara del nuestro.

No sucede lo propio con Venus, al que solo vemos de perfil. Esto sin embargo, no ha sido obstáculo para que los astrónomos

— 68 —

— 69 —

— 72 —

— 65 —

Aquella cena frugal, acompañada de algunos vasos de aguardiente, acabó muy pronto, y, una vez concluida, Carillon sacó dos colchones y los extendió en el suelo, uno al lado del otro Torniquete y el dueño de la casa se tumbaron en ellos.

Cinco minutos despues roncaban. A los primeros rayos del alba, Carillon se levantó y se aproximó á la cama de Rafael. Este estaba muy pálido; un sudor frío corría por su frente, y sus manos crispadas parecían amenazar á alguien: un estremecimiento convulsivo sacudía sus miembros de cuando en cuando.

Sus labios entreabiertos murmuraban de una manera muy confusa, tan pronto el nombre de *Matilde* como el de *Maubert*.

Evidentemente, una pesadilla le oprimía el corazón.

—¡Qué gran favor voy á hacerle!—se decía Carillon.

Movió á Rafael; el joven abrió bruscamente los ojos y se sentó sobre la cama.

En vez de la vision espantosa que le atormentaba en su sueño, no vió delante de él más que la cara de Carillon, poco agradable, pero risueña. Carillon le pareció un ángel, y la expresión de su rostro cambió. Un suspiro tranquilizador salió de su pecho, y alargó la mano á su amigo.

—¡Vamos!—dijo éste,—levántate, perézoso.

Rafael, que se habia acostado vestido como sus compañeros, bajó del lecho de un salto.

—¿Quisiera arrancarle el corazón para comérmelo—dijo Rafael con un tono de ferocidad que contrastaba extraordinariamente con su simpática fisonomía, y que dejó á Carillon estupefacto, lo cual no impidió que, al cabo de algunos segundos, dijese riendo:

—¡Vaya un manjar!... pero si es tu gusto, te se dejará completa libertad para hacerlo.

Despues añadió:

—¡Vamos! quitate esos andrajos y ponte este traje nuevo que te he traído.

Rafael no se hizo repetir aquella orden, y en menos de cinco minutos se mudó de ropa. Su traje no era llamativo; parecía un obrero en día de fiesta.

Carillon abrió un armarito y sacó tres cajetas de terciopelo negro y tres pañales, que distribuyó entre él y sus compañeros.

Del mismo armarito tomó un saco de cuero con una correa y metió en él la cuerda de nudos y la linterna sorda. Se lo echó al hombro, abrió la puerta y dijo:

—¡Vamos, amigos míos.

—Peso doscientos kilos—respondió Camisard con legítimo orgullo.

Maubert se echó á reir, pero no contestó. Se acercó al baul y sacó otro frasco distinto del que él habia usado. Empapó la punta de una tohalla en aquel líquido y la pasó por la cara de Camisard.

El efecto producido fué contrario al del baron, pues, de rojo que era, quedó convertido de pronto en pálido.

Maubert le puso despues una peluca rubia de frente pequeña, y Camisard quedó convertido de pronto en un verdadero bebedor de cerveza.

—Ahora—dijo Maubert,—levántate y mírate en ese espejo.

—¡Diabli! ¡qué feo estoy!

—¿Eres presumido, Camisard?—dijo Maubert riendo.

—No lo soy; pero me gusta agradar por mis prendas personales.

—Y tienes razon, y sobre todo cuando las prendas personales son tan hermosas como las tuyas.

—Su Excelencia se burla de mí; corriente: pero, no obstante, yo desearia no estar siempre así. Tengo una querida en la calle de Vifredo, y con este disfraz no me va á conocer, lo cual será muy desagradable para ambos.

—¡Pierde cuidado, pierde cuidado! Puesto que Simon Butler no agrada á Camisard, una tohalla y un poco de agua clara bastarán á Camisard para matar á Simon y recobrar su propia personalidad.

—¡Ah!—dijo el gigante,—me alegro.—Y pareció que le quitaban un gran peso de encima.

mos estudiaran el planeta en todas sus posiciones.

Su perseverancia les ha permitido medir la altura de las principales montañas, algunas de las cuales ofrecen mayor elevación que los Andes y el Himalaya.

La atmósfera de Venus es más densa que la que nosotros respiramos y contiene, como la nuestra, mucho vapor de agua, siendo su densidad dos veces mayor que la de la tierra.

Las estaciones son sumamente rápidas y variadas, no durando cada una más que 56 días.

Es de advertir que en Venus el año consta de 224 días y el día de 23 horas 21 minutos.

En el equinoccio de primavera se sufre un verano más ardiente que el de los trópicos; a los 56 días, en el solsticio de verano, se disputa de un tiempo análogo al de nuestras regiones templadas, con la sola diferencia de que la noche es muy corta; transcurridos otros 56 días hay un segundo verano, tan ardiente como el primero, y finalmente, en el solsticio de invierno los días son más breves y el frío tan intenso como en nuestro círculo polar.

Para sufrir estas variaciones sin detrimento del cuerpo, es preciso que los seres tengan una organización muy distinta de la nuestra.

Las estaciones de Venus, en nada se parecen a las de la Tierra y Marte, su atmósfera y sus mares sufren una continua evaporación y su cielo está cubierto de nubes que rara vez permiten ver el suelo geográfico del planeta.

Los estudios últimamente practicados, nos revelan que sus mares se extienden principalmente a lo largo del Ecuador y que más bien son mediterráneos que vastos océanos. El calor y el frío están templados por la influencia de las aguas, y es de presumir que las regiones más favorecidas sean las costas de esos mares interiores.

Los efectos de luz y sombra que se admiran en Venus, la coloración de las nubes en las puestas de sol, la brisa de la tarde, las quejas del viento en los bosques, el murmullo del torrente y los mil rumores de la vida han de producir escenas en armonía con las que presenciarnos en los paisajes terrestres y marítimos de nuestro planeta.

Es casi seguro que nuestra organización física no podría resistir las variaciones de temperatura a que nos hemos referido; pero de esto no puede deducirse en modo alguno que aquel mundo sea inhabitable y esté inhabitado.

Es de suponer, sin temor de incurrir en exageraciones, que los seres organizados para vivir en el planeta Venus, se encuentran allí como el pez en el agua y consideran quizás que nuestra tierra es demasiado monótona y fría para servir de morada a seres activos e inteligentes.

## VARIETADES

### UN DUELO A MUERTE.

BELLEZAS ROMANTICAS DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

Hace muchos años un antiguo diputado, secretario que había sido de las Cortes Constituyentes de 1837, y yo, que todavía no había sido diputado, y gustaba entonces mucho más del apacible encanto de las letras que de las asperezas y enconos de la política, emprendimos en santa paz y llenos de ilusiones la publicación de una obra por entregas titulada *Bellezas románticas de la historia de España*. La simple enunciación del pensamiento obtuvo desde luego favorable acogida: los suscritores, que acudieron en número considerable, se prometieron más quizá de lo que nosotros podíamos darles, y tal vez se figuraron que revisando la historia de todas las galas de la fantasía íbamos a rodearla de más prestigios, de más resplandores y hermosura que los que prestarle pueden, y le han prestado sin duda en manos de grandes escritores, el drama, la novela y la leyenda.

Se repartió la primera entrega: yo era mucho más joven que mi ilustrado y querido compañero, y mientras él confiaba tranquilamente en el éxito, sentía en mi un vago temor, una inquietud febril que no me era posible disimular: poco me faltó para ir de casa en casa interrogando a los lectores acerca del juicio que formaban de la obra: un amigo que me encontró en la calle me calmó este afán, que me hubiera puesto en ridículo; pero al fin hice algo que denunció mi pueril y candorosa impaciencia, y fué que estando la primera muestra de nuestro

modesto ingenio en el gabinete de lectura del Ateneo, me instalé en él a las once de la mañana en punto, siendo grandísima mi alegría cuando vi que nada menos que don Francisco Martínez de la Rosa leía atentamente página por página nuestra famosa y desventurada entrega. Recogí el aliento, y por casualidad muy meditada, hojeando periódicos y revistas, me coloqué al lado del autor del *Edipo*. Acabó éste su lectura, y conociéndome y adivinando mi deseo, me dijo: «¡Qué bello pensamiento! ¡Qué lástima tan grande será que no tengan ustedes perseverancia para terminarlo!»

Nosotros lo habríamos terminado probablemente si no nos hubiera ocurrido la pequeña contrariedad de alzarse con los fondos recaudados el sujeto encargado de la administración de la obra. Hé aquí un accidente no romántico de la historia de España con el cual habrían contado algunos viajeros célebres como Teophile Gautier y Alejandro Dumas, más con el que no contamos nosotros ni el autor del *Estatuto Real* y el *Cementerio de Momo*.

Dicho esto, por vía de prólogo, entro en materia. Mi antiguo compañero no existe hace ya mucho tiempo, y las bellezas románticas de la historia ahí están palpitando siempre para que yo las coloque a manera de apariciones fantásticas alrededor de su tumba.

### II

Mira, si no eres valiente, no te acerques a mí; yo he desafiado muchas veces la muerte por mar y por tierra, y no es digno de ser mi amigo el que tenga miedo de acompañarme en esta noche oscura, al pie de ese castillo sombrío, que he convertido en sepulcro cercándolo con un muro de piedra.

El que hablaba así era un ilustre caballero francés, cuya voz revelaba la firmeza de carácter de un jefe de aventureros capaz de todo, de grandes proezas y de grandes crímenes.

El interlocutor era un caballero español perfectamente resuelto a permanecer a aquella hora en aquel sitio.

—Estoy en el secreto—replicó al francés el caballero español.—Dentro de ese castillo está un rey que quiere comprar su libertad a precio de oro, y aguardas al mensajero que te ha de entregar el importe de su rescate. Tú vas a engañar al mensajero y al rey, y yo vengo aquí a impedir esa iniquidad.

El caudillo francés, que era de formas hercúleas, gigantesco y deforme, saltó del peñasco en que estaba sentado como si lo hubiese picado una víbora.

—¿Qué dices miserable?

—Digo que no quiero que manches tu nombre con una traición infame y como de las seiscientas lanzas que te acompañan en esta empresa es la mía, después de la tuya la que aterra más a nuestras enemigos, le anuncio que tal como es estoy decidido a clavárela en el corazón si no renuncias a tu propósito.

El hecho era cierto. Men Rodríguez de Sanabria había hecho proposiciones para que se permitiese la fuga del Rey sitiado, y la presencia allí del general en jefe de los sitiadores, con el que se seguía la negociación, daba al rumor, que ya se había divulgado entre los soldados francos, un gran aspecto de verosimilitud. El marqués de Villena, capitán a guerra, le había dado completo crédito, y acudió a cortar los nudos de esta tenebrosa intriga con su espada.

El caudillo francés, que después de todo no hacía más que obedecer la consigna de su rey, prestándose a preparar una asechancia en la que el monarca enemigo, creyendo que iba a comprar su vida compraría su muerte, al ver tan bruscamente descubierta por uno de sus más bravos capitanes la farsa indigna que se le hacía representar sintió en el fondo de su alma la vergüenza del hombre de guerra que teniendo valor para pelear y vencer a la luz del día, busca en la sombra cobardemente la muerte de su contrario.

—¡Ah! ¿Eres tú, Villena? La oscuridad de la noche me había impedido reconocerle—le dijo al capitán el corpulento caudillo.—Cualquiera otro que se hubiera atrevido a amenazarme, como tú lo has hecho, habría pagado con la vida su atrevimiento; pero a ti te perdono que y te agradezco la lección de honor militar que me has dado. Tu valerosa reconvencción me quita el deseo de permanecer aquí, y si quieres esperar a Sanabria, dile en nombre mío que se vuelva por donde ha venido.

—¡Oh noble condestable!—dijo el marqués de Villena.—vengador de aquella santa doña Blanca de Borbon, que fué víctima de un esposo tirano, ¡qué bien te se conoce la san-

gre de héroes que circula por tus venas! ¡Qué pronto has perdonado mis injurias y has vuelto al sentimiento del honor que está rebosando siempre en tu corazón!

Iban a estrecharse las manos los dos guerreros, cuando sin darles tiempo para convenir en una nueva resolución, se deslizó en la sombra con su extraña figura de astrólogo Men Rodríguez de Sanabria oprimiendo sobre el pecho un inmenso bolsillo de seda encarnada henchido de oro.

En cuanto lo reconoció el condestable se adelantó hasta él y le dijo.—Sanabria vuélvete por donde has venido y llévate tu dinero, dile al rey que no puedo apadrinar su fuga.

—Magníficamente—añadió el marqués de Villena,—me ocurre una idea: oye, aquí aparte, y te la comunicaré.

Los dos guerreros se retiraron a cierta distancia de Sanabria, que no había desplegado sus labios y se desahacía en cortés y genuflexiones. La conversación, seguida en voz muy baja, era animadísima, hasta que al fin llegó a un punto en que los interlocutores parecían haber convenido en una grave resolución; y muy grave debía ser, si es cierto que la naturaleza suele acompañar con algunos signos externos los grandes acontecimientos de la historia y de la borrascosa vida humana. Era la noche del 22 al 23 de marzo, mes vario, frío y lluvioso; un golpe de viento repentino hizo vacilar a Sanabria; dos ó tres relámpagos a manera de saetas ó lenguas de animales venenosos cruzaron el espacio; un trueno lejano vino a poner en movimiento el carro pavoroso de la tempestad.

El condestable y el capitán no se preocuparon poco ni mucho de esta ligera alteración atmosférica, y el primero, con voz resonante y clara, como pudiera tenerla el heraldo de un torneo, notificó al trémulo mensajero del castillo la terrible resolución de los dos camaradas en la forma siguiente:—Sanabria, dile al rey tu señor que si no quiero apadrinar su fuga, apadrinaré un duelo a muerte con el rey su hermano, que tendrá lugar esta misma noche en mi tienda de campaña. Dile que no venga solo y que traiga algunos de sus parciales que presencien con los nuestros el combate, y añade que si le proponemos esta resolución es porque sabemos que salió de Sevilla con este objeto, y que don Enrique acepta su desafío.

Men Sanabria se convenció en aquel momento de que hay muchas cosas en el mundo que no las arregla el dinero y por poco espárcese y arroja el oro inútil que llevaba por los célebres campos de Montiel. Cabizbajo regresó al castillo, donde apenas dió cuenta de su mensaje, se oyó rumor de armas y movimiento de pasos acelerados.

Se abrió el castillo, salió el rey armado de todas armas, acompañado de algunos caballeros, y aunque al salir una voz fatidica le gritó:—Guardaos de don Enrique, ó perderéis la vida,—saltó el muro de piedra con los suyos, y sonándole las piezas de la armadura y hasta las choquezueltas, se dirigió valerosamente a la tienda de campaña donde le habían citado. La tienda, por orden del condestable, había sido instantáneamente desarmada: no tenía lienzo, ni paños, ni armas, ni muebles, ni abrigo: no quedaban de ella más que dos bancos rústicos colocados a bastante distancia uno enfrente de otro, y ocho palos altos clavados en el suelo en los puntos cardinales. Un esqueleto de tienda a todos los vientos descubierta para que se pudiera ver desde lejos y desde cerca cuanto iba a pasar allí en aquella memorable noche. Llegó el rey impaciente de pelear y tomó asiento con los suyos sin encontrar a nadie. La tienda parecía la jaula de un león, a la que le habían quitado la reja para que la fiera pudiera atacar y defenderse.

Pasaron así algunos momentos de suprema angustia, hasta que se destacó en las sombras de la noche un grupo de caballeros armados, delante del cual venía un guerrero distinguido que no era el condestable ni el capitán.—¿Quién es don Pedro?—gritó al llegar a la tienda.—Yo soy, yo soy,—contestó el rey denodadamente, y en el mismo punto, lanzándose el uno sobre el otro, se trabó un terrible combate cuerpo a cuerpo, en que no jugaron la lanza ni la espada, sino la daga y el puñal, las uñas y los dientes, la manopla rota y la rodela despedazada.

Este trágico suceso se refiere en la historia de mil maneras, y yo voy a referirlo de la mía. Lo que pasó sencillamente fué que los parciales de uno y otro rey, don Pedro de Castilla y el conde de Trastámara, permanecieron inmóviles sentados enfrente de los otros, dejando íntegro al juicio de Dios el desenlace de la horrible con-

tienda. No se explica que interviniese en la lucha, ninguno de los testigos de ambos bandos sin que tomasen parte todos los demás y el desafío se convirtiese en batalla.

Bien averiguada la historia del bravo condestable Beltrán de Guesclín, resulta que no es cierto que ayudase en los momentos de la lucha a don Enrique colocándolo encima de don Pedro y pronunciando la célebre frase *ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor*, pues un caballero gallego, llamado Fernán Pérez de Andrade, disputa este miserable honor al aventurero francés.

No cabía en los códigos caballerescos de aquel tiempo que ninguno de los testigos de un duelo a muerte entre dos hermanos y dos reyes, se permitiese violar la neutralidad que imponían a un mismo tiempo las costumbres y las leyes.

### III

El juicio de Dios fué elocuente é inexorable. Le tocó morir al déspota que había sacrificado tres hermanos a la legitimidad, no combatida por ellos, que representaba en el trono. Castilla, por la mano de un bastardo, se alivió del peso de un tirano demostrando al mundo que al lado de las leyes más sabias y veneradas de los hombres se alzan también majestuosas las leyes sagradas de la naturaleza, que se imponen como un testigo de la Providencia.

GABRIEL ESTRELLA.

## CRONICA

En el vapor *Mindanao*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas, vinieron de pasajeros don Miguel Espina, coronel; don Matías Sarríes, alférez; don Amado Villemer; don Fernando San Agustín; don Emilio de Rueda, alférez; don José Gisbert; y varios a proa.

En el *Rómulus*, que llegó anteayer de Albay y escalas, vinieron de pasajeros don Juan Herrera, médico; don Mayer Schmeer; don Jacobo Sauvage; don Francisco Medina; don Miguel Vidar; don Consuelo Bautista; donña Pilar Cuerva; don Nicolás Nelson; don Vicente Lopez; don José A. Zapirain; don Carlos Pil; don Canuto Puentevela; y varios a proa.

En el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Cebú é Iloilo, vinieron de pasajeros don Pedro G. Montero; don Tomás Olleros; donña Milagros Vernasi; don Domingo Gine; don R. N. Mastyle; y varios a proa.

El *Salvadora*, que sale hoy para Singapur, lleva de pasajeros a donña Margaret Logan; don J. P. Fisher, W. Leil y J. Zerner.

Ni sobre el agua se halla uno seguro contra los rateros.

Al capitán del vapor *Camiguín*, nuestro amigo el señor Villamil, le han sido robados anteayer, de un baul que tenía en su mismo camarote, doscientos treinta pesos que en él guardaba.

El señor Villamil en el momento de notar el robo, dió parte a la Capitania del puerto y Guardia civil veterana, habiendo sido presos por sospechosos un muchacho de cámara y el grumete que se hallaba de guardia la noche del robo.

El primero fué llevado al cuartelillo de la subdivisión de Binondo y el grumete a la Capitania del puerto.

Por el vapor *Castellano* que llegó ayer a este puerto, procedente de los de Zamboanga y Yap, hemos recibido noticias de Carolinas que alcanzan al 20 del pasado, fecha en que salió el *Castellano*.

Quedaban en Yap el aviso *Marqués del Duero* y el trasporte *Manila*, antes *Carriedo*, que debía salir para Manila a los pocos días.

Aún no se había presentado en el puerto de Yap ningún buque alemán para hacer entrega a los nuestros de aquel territorio, resultando por lo tanto que los mastiles y material para izar la bandera española, esperan tranquilamente delante de la casa de don Bartola el día en que hayan de darse al viento los colores nacionales.

Había estado en aquel puerto un pailebot mercante alemán llamado *Francisco*, que iba hacia Hong-kong y que habiendo tocado de arribada en una de las islas del Pacífico y en el Archipiélago de Marshall, encontró en una isla dos naufragos ingleses que hacía dos años esperaban quien los recogiese. El señor Olona jefe de la Factoría de Yap, al que se acogieron los dos naufragos, rogó al capitán del *Castellano* los trajese a Zamboanga, como lo efectuó.

En Yap llueve casi todos los días, en más ó menos cantidad; la salud es buena, aun

cuando la tripulación del *Castellano* se haya resentido algún tanto por las penalidades de los continuados viajes por aquellos mares tan arbolados.

Segun parte del gobernadorcillo de Muntinlupa, el día 30 á las seis y media de la mañana, fueron atacados en el sitio de *Pasong-diablo* de la comprensión de aquel pueblo, siete individuos que á él se dirigían, por ocho malhechores desconocidos armados de fusiles y bolos, que además de robarles el dinero que tenían les intimaron a seguirles y los llevaron consigo hasta el monte de Laspiñas, dejándoles en libertad en el sitio denominado Paliparan, casi en la divisoria del monte de Imus, en donde internaron los bandoleros.

Una vez en libertad los robados se apresuraron a llegar a Muntinlupa donde dieron parte del hecho, instruyéndose por el pedáneo las diligencias consiguientes.

Segun todas las probabilidades esta gente formará parte de la cuadrilla de cuarenta hombres que hace cinco ó seis meses abrumaba con sus depredaciones la provincia de Cavite.

La misma que ha cometido varios secuestros, entre ellos el del lego hacendero de los padres recoletos.

La misma que tuvo el encuentro con la Guardia civil y cuadrilleros, hiriendo al capitán de estos últimos.

La misma que para su diario sostenimiento exige a los labradores un carabao diario, que representa una pérdida notable para los elementos agrícolas de la provincia, pues si las sabias leyes de Indias prohiben en absoluto matar carabaos aun a sus mismos propietarios, por no perjudicar a la agricultura, cuanto más no debe tratarse de prohibir que los maten para su manutención esos bandidos que viven á costa de los vecinos honrados.

Un carabao diario, amen de los cavares de arroz y demás menudencias, representa trescientos sesenta y cinco carabaos al año, y á este paso en poco tiempo quedarán los agricultores de la provincia de Cavite sin tener animales con que labrar la tierra.

La misma partida que, no con anónimos, sino con cartas firmadas por sus jefes, exige á los hacenderos, cantidades más ó menos importantes para sostener a su gente, con amenaza, de quemar y destruir las haciendas. No hace un mes exigió á la persona que se halla al frente del *trapiche* de un peninsular que vive en Manila, pero que tiene hacienda en Imus, la suma de cien pesos.

Crea de mayor importancia le ha sido sacada por los mismos medios á un señor clérigo afincado en San Francisco de Malabon.

En resumen, no acabáramos si hubiéramos de relatar cuanto los vecinos de la provincia de Cavite cuentan y cuentan de esa partida, que parece haber tomado posesión como de cosa propia, de los bienes de los pobres labradores de aquella comarca, que en la mayor parte de los casos ni se atreven á dar cuenta de las exacciones de que son víctimas, por el temor de las venganzas de los bandidos.

Creemos debe mirarse con un poco de interés la cuestión de esos malhechores, que hoy pueden perseguirse con facilidad, y si se deja que llegue la época de lluvias sin hacerlo, costará mayor trabajo conseguir su exterminio.

Los ejercicios que vienen celebrándose en el templo de la V. O. T. de San Francisco, están llamando con justicia la atención de las personas pensadoras que concurren á tan edificantes actos.

El R. P. Jacas, es el encargado de dirigir la palabra al auditorio, compuesto de hombres solos, y es seguro que la buena semilla que siembra no dejará de fructificar. Los ejercicios terminan mañana.

También en el templo de Tondo se celebran ejercicios, siendo tal el número de fieles que á ellos concurre y en particular al tribunal de la Penitencia, que apenas pueden cumplir con su misión unos cuarenta religiosos. Agustinos, Jesuitas y Franciscanos, que alternan en los confesionarios.

Pocos años, como en el presente, se habrán visto tan concurridos los templos en busca del pan Eucarístico.

Ha sido aprobado por la Superioridad, el recargo de cuatro meses de condena impuesto á los confinados, Ciriaco Espinola (a) y Alejandro Diego Barrientos, por el delito de primera fuga.

Segun telegrama recibido ayer por la Compañía general de Tabacos, el vapor correo *Isla de Panay* salió de Barcelona, con rumbo á esta capital el día primero del actual á las cuatro de la tarde.

—Ahora—dijo Maubert empezando á desnudarse,—volvamos á meter en el mundo todos los efectos que he sacado, y llévate a la entrada.

Las órdenes del baron fueron ejecutadas. Restituyó á su cara la apariencia primitiva, se puso su traje de casa y se instaló en su butaca. Eran las diez de la noche.

—Prepárame la cama—dijo Maubert á Camisard,—y despues puedes ir á acostarte.

—Bien, señor baron...

—Otra vez!

—Bien, Excelencia...

—Perfectamente. Ten cuidado de examinar si todas las puertas y ventanas están bien cerradas.

—Bien, Excelencia.

—Tu carabina ¿está preparada?

—La he examinado antes de comer.

—Las pistolas ¿están cargadas?

—Las dos, y con bala forzada.

—Muy bien. Despiértame á las ocho de la mañana.

—Bien, Excelencia.

—Antes de dormirte, repasa en tu memoria los dos nombres de que tienes que acordarte, el tuyo y el mío: *Wenceslao Obresky* y *Simon Buller*.

—No lo olvidaré.

—Un Luis de gratificación para ti si mañana por la mañana me los repites sin equivocarte.

—Ganaré el Luis.

—Adios buenas noches.

—Tengo el honor de dar las buenas noches á Su Excelencia...—Y Camisard se retiró.

El saco contenía, en primer lugar, un traje completo, compuesto de una camisa, una corbata de seda, una chaqueta de paño negro, un chaleco, un pantalón gris, una gorra azul, medias y zapatos, una cuerda de nudos, larga y fuerte, aunque delgada, con un gancho de acero en cada punta, una linterna sorda, y por último un gran manajo de llaves; otro manajo de alambres retorcidos y varias cosas por el estilo, que componían un verdadero arsenal de efectos útiles para el fin á que los destinaban.

Rafael examinó aquellos preparativos con marcada repugnancia.

Carillon se apercibió de lo que pasaba en el interior del joven, se puso á mirarle fijamente, y le dijo:

—Escucha.

—¿Qué?—preguntó Rafael.

—¿Esto te va pareciendo mal?

—¿A mí?

—Sí, á tí... Mira: si, despues de haber reflexionado, te arrepientes, hagamos cuenta de que no hay nada de lo dicho: nadie te obliga, eres libre de irte, y el baron de Maubert quedará para otro...

Pareció á Rafael que esta amenaza era como quitarle una querida adorada para entregarla en brazos de un rival. Sus dudas desaparecieron inmediatamente.

—Iré hasta lo último—contestó con firmeza,—y, despues de cumplida mi venganza, os lo repito, me importa muy poco lo que pueda resultar.

—Por lo visto ¿aborreces profundamente al tal Maubert?

Torniquete extendió los brazos y se frotó los ojos.

—¿Ha llegado el momento?—preguntó Rafael.

—¿Qué momento?—dijo Carillon.

—¿No os acordais de lo que me habeis prometido?...

—¡Ah, ah! ¿Maubert?...

—¡Sí, Maubert!...

Los ojos de Rafael centelleaban de ira al tiempo de pronunciar aquel nombre.

—¡Peste, amigo!—dijo Carillon riendo;—¡parece que te corre prisa!...

—¡Oh, sí!—murmuró Rafael.

—¡Bueno! pero ten un poco de paciencia. El momento no ha llegado aun, aunque se aproxima...

—¿Lo cual quiere decir?...

—Lo cual quiere decir que es para esta noche. Por lo demás, pierde cuidado, que no te aburrirás hasta que llegue el momento.

—¿Qué vamos á hacer mientras tanto?—preguntó Torniquete.

—Rezad vuestras oraciones de la mañana, si os parece bien, y colocad los muebles en orden, mientras que yo voy á buscar provisiones para que almorcemos y salgamos.

Carillon salió de la habitación y volvió al poco rato con las provisiones necesarias, que consistían en un pan grande, un jamon entero y varias botellas de vino.

Los tres hicieron honor á aquel desayuno, y cuando terminó Carillon volcó sobre el suelo el contenido del saco de que iba provisto la noche anterior,

Al cabo de un instante, Maubert le oyó poner las barras de hierro y echar los cerrojos en el piso bajo.

—Ése diablo de Camisard es muy fiel—pensó el baron.—y además es un hombre de puños!... Pero sabe demasiadas historias mías... Decididamente, es preciso que vaya estudiando el modo de deshacerme de él...

Se rodeó á la cabeza un pañuelo de seda. Descolgó las pistolas, las hizo sufrir un minucioso examen y las puso despues sobre la mesa de noche, colocando también allí uno de los candelabros.

En lugar del clásico vaso de agua azucarada con azahar, se preparó un grog muy cargado de ron.

Apagó el resto de las bujías y colocó debajo de la almohada su pañuelo de bolsillo, en cuya punta se hallaba la llave del *secretaire* que encerraba el cofrecillo con los billetes de Banco.

Se acostó, recorrió algunas páginas de su libro favorito, y por fin apagó las últimas bujías, quedándose dormido con un sueño tranquilo y profundo.

En aquel momento eran las once y media.

Table with columns 'Pesos' and 'Cént.' listing names and amounts. Includes sections for 'Parroquia de Borbon (Cebu)', 'Parroquia de Liloan (Cebu)', and 'Parroquia de San Mateo (Manila)'.

De Real orden ha sido aprobada la prórroga de dos meses concedida para su embarque de regreso a la Península, al comandante de Ingenieros don Luis Urzaiz y Cuesta.

Se ha aprobado nombramiento de sargento segundo europeo, extendido a favor del cabo primero del regimiento núm. 2, Pedro Guerra Clefa.

Sabemos que nuestra primera Superior Autoridad ha concedido la libertad a todos los deportados que existían en la Isla de Balabac, é igual gracia a cuarenta y seis de la Paragua.

Se ha dispuesto que el capitán de infantería, D. Rafael Rodríguez, continúe en Cebu por motivos de salud.

De Real orden se ha aprobado lo solicitado por don Justo Rodríguez, viuda del teniente coronel de caballería, don Juan Rivera, sobre abono de medio pasaje a la Península.

Como era de esperar, el anuncio de la última función en el circo Chiarini, llevó a aquel sitio un considerable número de personas que, en vísperas de una reclusión forzosa más ó ménos larga, pues esto depende de lo que tarde en visitarnos alguna otra novedad, acudió a prodigar sus aplausos a Chiarini y demás artistas de la compañía.

A las doce y media de la noche quedaba tan solo el esqueleto de la tienda y ayer por la mañana ni los huesos.

Ha sido destinado al Cuadro eventual, el teniente de infantería, don Manuel Montilla.

Mal negocio hicieron los vecinos del barrio de la Concepcion que quisieron lucrarse con la muerte del General Grant: tan pronto tuvo noticia el Corregimiento de la Ciudad de que el magnífico caballo de Chiarini había sido descuartizado clandestinamente en la sementera de la Concepcion, envió órdenes apremiantes al teniente de aquel barrio, para que en el momento recojiese toda la carne del caballo muerto y se enterrase convenientemente conforme está mandado, poniendo a disposicion de la autoridad al infractor de las ordenanzas.

En efecto, descubrió el cuerpo del delito, hasta la piel fué enterrada (lo cual es una lástima) y el desollador clandestino fué a pagar en Bilibid su ilegal afán de lucro.

Al teniente del tercer tercio de la Guardia civil, don Andrés Aleaiz y Arias, le han sido concedidos dos meses de licencia para reponer su salud en los baños de Sibul.

Ha sido archivada en el Consejo Supremo de guerra y marina, la partida de casamiento canónico del capitán de infantería, don Francisco Zamora, con doña Pilar Vixtras.

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama a Feliciano Mateo, perito de envases de puros que fué en la fábrica de la Princesa, para que comparezca en el Negociado de Alcances de aquella oficina.

El día 5 del corriente a las diez de la mañana se venderán en pública subasta en el Registro de la Aduana de esta capital 50 frascos de Jarabe Dusart, bajo el tipo de 37,50.

Han sido destinados a continuar sus servicios al insituto de la Guardia civil, los cabos del batallon de Ingenieros, Teodoro Lacambra y Manuel Ramos.

En reemplazo de don Conrado Labhart, se ha encargado internamente del Consulado de Austria Hungria, el cónsul interino del Imperio Aleman.

Arreglado el piso de la puerta de Santo Domingo, ya les falta poco a los que tienen que entrar con frecuencia en la ciudad murada, para estar satisfechos y no temer a cada momento por la suerte de sus vehiculos. Ese poco es el arreglo del piso de la caizada y caminos cubiertos que dan acceso a la puerta de Parian, así como sus inmediaciones por la parte interior de la ciudad.

Hay cada bache!!! Pero puestos ya en el terreno de los arreglos, suponemos que el señor Regidor de intramuros no tardará en disponer se terraplene la parte que le corresponde, y los encargados del resto imitarán sin duda ni demora alguna tan saludable ejemplo y mandarán rellenar los numerosos baches de aquellas avenidas.

Manos a la obra, antes de que llegue el tiempo de lluvias.

Se ha concedido reenganche, a los sargentos, Plácido Palomero, Eusebio del Rio, Luis Tudela y Rafael Guerrero, del regimiento infantería España núm. 1.

Se ha dispuesto, que con motivo de haber regresado a la Península el Excmo. Sr. General segundo Cabo, don Emilio de Molins, se encargue internamente del Gobierno militar de esta plaza, el Excmo. Sr. Brigadier subinspector de Artillería, don Federico Verdugo, y del despacho de la Subinspeccion de las armas generales, el señor coronel don Francisco de Castilla y Parreño, secretario de dicha dependencia.

Con fecha 29 de marzo nos escribe un suscriptor de Vigan, proporcionándonos las siguientes noticias:

El día 11 comenzó a celebrarse en la Catedral una solemne novena en honor del Patriarca San José en cuyo día, es decir el 19, hubo una misa solemne a toda orquesta predicando por la tarde el padre don Bartolomé Espiritu que hizo el panegirico del Santo en idioma de la localidad.

En la noche de este mismo día ocurrió un incendio en el sitio de Bal-lango, de la jurisdiccion de Bantay, reduciéndose a pavesas cuatro casas de materiales ligeros sin que afortunadamente hubiera desgracias personales que lamentar.

En una de las plazas laterales de la Ca-

tedral se promovió el día 17 una reyerta por causa de una ella entre varios amigos, saliendo uno de ellos tan mal parado, que el médico encargado de asistirle reservó su pronóstico al hacerle la primera cura.

El 25, con motivo de la festividad que en dicho día celebra la Iglesia, acudió gran número de fieles a recibir la Sagrada comunión de manos del señor Provisor del Obispado.

A las once y media de la noche del viernes 26, una niña de ocho a nueve años, se puso a jugar con un quinqué y derramándose el petróleo de éste, é inflamándose, prendió en las ropas de la criatura, la que presa de terribles quemaduras falleció a la mañana siguiente.

Ha tomado posesion de esta Alcaldía el señor don Rafael Soriano que llegó el sábado con su señora y una niña.

Por efecto del continuo caer y la constante sequedad que reina por estos lugares, pues no ha vuelto a llover desde principios de noviembre, se han presentado algunos casos de viruela, los que por fortuna, hasta el presente, revisten caracter de benignos.

EL QUE SE VÁ.

—Le digo a V. que no hay tal —La cuenta

—No sea pesado cómo quiere que le diga que me quedo?

—Bueno; cuartos son los que yo necesito, no razones

—Inhumano

—Inhumano, pero pague y déjese de vocablos.

Cuando usted vino a mi tienda y se llevó aquellos trastos para poner su entresuelo tan chichirico y tan majo, se daba usted mucho tono, hablaba entones muy alto y me pagaba con vales que ya no valen

—¡Oh escarnio!

—¡Pues hombre, ni que el dinero estuviera aquí tirado!

—¡Yo no sé que se han creído estos señoritos bajos!

—Yo creo...

—Lo que usted cree me importa a mí cuatro rábanos.

—¿Me paga usted ó no me paga?

—Pero...

—Nada ¿en qué quedamos?

—En que me quedo

—¿Se queda?

—No me marche

—Ya lo veré yo en la prensa.

—¡Quedará mi nombre en blanco!

—Está bien, pero le advierto que cuidadito me llamo.

—Descuida usted sí, descuida y verá como te planto

—Señor.

—¿Qué cosa?

—Aquel sastre

espera con vos

—¡Canastos!

—Tiene tambien mucho gente, sigro que quieren pago.

—Reniego de los ingleses, de Magallanes, de Elcano y de...

—Señor

—¿Otra vez?

—Sí...

—¿Quién pregunta?

—Aquel tao

el tatay de niña Choleng.

—Pues que se vaya al diablo. alica tu mi revolver...

ahora bata tu cuidado porque al que pase esa puerta le atravieso de un balazo.

Y cáteme usted ahora sin haber pasado un año de residencia en Manila escapándose azorado, de incógnito riguroso en una banca, hasta el barco, para evitar mas disgustos.

Adios perdidos, ingratos mercachiles usureros, proveedores de escribanos, os perdono los insultos por mi caracter magnánimo que me permite olvidar lo mucho que os he comprado.

Mañana me encerraré a piedra y lodo en mi cuarto y ya que sueñen sabuesos ó me tiren el mamparo, que yo no he de respirar hasta verme sano y salvo lo ménos, vaya, lo ménos en el mar Mediterraneo.

Adios Manila la bella la del café y el tabaco, la de murallas ciclopeas y fosos encenagados, la de las fiebres palúdicas la de temblores y vaguios la del aceite de coco la del panguingue y el plátano tierra ayer de promision, hoy tierra de desengaños donde se pierde el dinero en ménos que canta un gallo y donde por un chicoló se dan la mar de estacazos; yo te saludo Manila desde lejos, navegando.

Hasta el día 29 inclusive del pasado marzo se han adoptado por la Direccion general de Administracion civil, en el ramo de instruccion pública, las siguientes resoluciones:

Admitiendo la renuncia de su destino a don Vicente Chaves, maestro sustituto de San Fernando (Cebu).

Id. nombrando maestra propietaria de Echagüe (Isabela de Luzon) a doña Rosa Gadran.

Id. autorizando la extension del titulo de Perito tasador de terrenos del Estado a favor de don Alvaro Gonzalez.

Id. nombrando maestra propietaria de la Escuela de niñas de Piat (Cagayan) a doña Carmen Genova.

Id. se admita la renuncia de su destino al maestro propietario de Jelaco (Albay) a don Esteban Arévalo.

Idem nombrando maestro sustituto de Minalatac (Comarinas Sur) a don Julian Cabnos.

Idem se nombre maestro sustituto de la Paz (Iloilo) a don Doroteo Jeros.

Idem nombrando a don Eulogio Lanenco maestro sustituto de Bacon (Albay).

Idem autorizando la extension del titulo

de Perito tasador de terrenos del Estado a favor de don Emilio Vivor y Modolell.

Idem el de igual clase a favor de don Rafael Joeson y Tady.

Se ha hecho cargo internamente, de la Secretaria de la Subinspeccion de las armas, el señor teniente coronel comandante, don José García Cojees, jefe de la segunda seccion de dicho centro.

No hace mucho tiempo, acordaba el Ayuntamiento en una de sus sesiones, hacer que se reconociera el puente colgante por el Arquitecto municipal, con motivo sin duda del aumento de tránsito por aquel punto a consecuencia de haberse cerrado el paso del puente de Ayala.

No sabemos si el reconocimiento se habrá llevado a cabo ó nó, pero nos atrevemos a creer que todavía está el colgante en estado de merecer, a juzgar por el aprovechamiento que de él han tenido varios taos instalando en los cables del puente un palco aereo desde el que presenciaban la funcion del circo Chiarini, cuyos toldos se hallaban descorridos por algunas partes estas últimas noches para refrescar un poco la pesada atmósfera que habia en el local.

Como no eran ni uno ni dos los abonados al citado palquito, sino que puestos a manera de pájaros sobre hilos de telégrafo ocupaban una gran parte de los cables, es de suponer que estos conserven gran resistencia, a ménos que por causa de tal exceso de peso, sea necesario con doble motivo su reconocimiento.

En fin, eso, el Municipio cuidado, nosotros con decir lo que hemos visto, ni pecamos, ni mentimos.

Se han concedido veintisiete dias de licencia para Sibul, al teniente secretario de causas de la Capitanía general don Alfredo Cancio.

Ha sido nombrado médico titular interino del distrito de Capiz, don Cornelio Mapa, licenciado en Medicina y Cirujía.

Por el Gobierno general en funciones de Administracion civil, se ha autorizado un gasto de dos mil quinientos pesos para satisfacer el importe de la impresion de recibos para el cobro del impuesto provincial en el próximo año económico de 86 a 87.

Hemos tenido el gusto de recibir el número II de la importante Revista Agustiniiana, correspondiente al 5 de febrero del año actual cuyo sumario es el siguiente:

I. Enciclica de S. S. Leon XIII concediendo un Jubileo extraordinario.

II. Vindicacion y Semblanza de Bonifacio VIII, por Fr. Francisco Blanco Garcia, (continuacion.)

III. Conquistas de las Islas Filipinas, MS. inédito del P. Casimiro Diaz (continuacion.)

IV. Instalacion de los RR. PP. Agustinos de las misiones de Filipinas en el Real Monasterio del Escorial, por don Juan Perez de Guzman. (De la Ilustracion Española y Americana.)

V. La música segun S. Agustin, por fray E. Uriarte, (continuacion.)

VI. Scriptorios Ord. Erem. San Agustin Germani, Belge, Bohemi, Poloni et Hungari, por el P. Fr. Clemente Hutter (continuacion.)

VII. A mi patria, Poesia, por el P. Conrado Muinos Saenz.

VIII. Resoluciones y Decretos de las Sagradas Congregaciones de Roma.

IX. Revista científica.—Arte fotográfico.—Meteorología.—Balanzas eléctricas.

X. Crónica Agustiniiana.—Dos reales órdenes relativos a los Agustinos.—Misiones del Abra (Filipinas).—La fiesta de los chinos en honor de San Nicolás de Tolentino en el Santuario de Guadalupe (Filipinas).—Neurología.

XI. Crónica Universal.—Roma.—Extranjero.—España.—Local.

XII. Carta del Ilmo. P. Cámara, Obispo de Salamanca.

XIII. Observaciones meteorológicas hechas en los colegios de Agustinos de Valladolid y la viñ durante el mes de enero.

Nuestra Marca Industrial.—Ademas de a las palabras Lanman etc. Kemp, New York, que aparecen estampadas en letras transparentes en cada hoja del prospecto que sirve de envoltorio a los frascos y botellas de nuestras preparaciones especiales, llamamos hoy la atencion del publico a nuestra Marca Industrial registrada, que en lo sucesivo servirá de garantia la legitimidad a nuestras especialidades, y sin cuyo requisito los artículos abajo mencionados deberán considerarse como falsificados. Dicha Marca Industrial consiste en un rótulo angosto, blanco, en forma de tira, en el centro del cual aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial» y debajo, el facsimil de nuestra firma, cuya imitacion constituiria en falsario ante la ley al que a ello se atreviere.

El referido rótulo irá adherido a cada paquete, botella o frasco de las siguientes preparaciones: Agua Florida de Murray etc. Lanman, Zarzaparrilla de Bristol, Tónico Oriental y Pectoral de Anacahuita.

Para impedir la fraudulenta práctica de rellenar con líquidos espúreos los envases vacíos de nuestras especialidades, suplicamos al consumidor que destruya el mencionado rótulo, y si posible fuere, el envase mismo.

Observese, antes de comprar, las simples precauciones que dejamos apuntadas, y se evitará el engaño.

LANMAN ETC. KEMP.

Para la SEMANA SANTA

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios (Eucologio romano) de tamaño grande; los hay de piel y chagrin con broches. Se detallan a precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

Advertisement for Doña Josefa Palacio, including a portrait and text: 'R. I. P. DOÑA JOSEFA PALACIO (Ha fallecido.) Sus desconsolados esposo, hijas, padres, hermanas, hermanos políticos, demás parientes y amigos, suplican se sirva encomendar su alma al Todopoderoso, cuya defuncion tuvo lugar el 15 del actual en el pueblo de Barbaza, provincia de Antique.'

OFICIAL SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Panchacio, ob., Benigno y Ulpiano, mrs., Ricardo, ob., Benito de Palermo, cf.—Stas. Agape y Quionia vgs. y mrs. I. P. en las iglesias de San Francisco.

DOMINGO IV de Cuaresma. (Anima).—Santos Isidoro, arzob. cf. y dr., Agatopodes y Teodoro, mártires; Platon y Zosimo, cfs.—Sta. Flotilda, vg.

MILITAR Servicio de la plaza para el día 3 de abril de 1886. Parada los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Bustaquillo Ripoll. De imaginaria, el comandante don Rafael Maroto. Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zacate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería. De orden del Excmo. Sr. General Brigadier Militar, interino, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Prejo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA DIA 1.º DE ABRIL DE 1886.

Table with columns for 'MANILA' and 'HONG-KONG' under 'HORAS DE OBSERVACION'. Rows include Bar. reduc., Direccion, F. 1 a 12, Hum. relat., Tens. vap., Est. del cielo, Hor. de lluv., and Cant. de agua.

CORREOS

Por el vapor francés Meinam, que saldrá para Saigon, el 4 del actual a las nueve de su mañana, esta General remitirá a las diez de la noche del día anterior, la correspondencia que hubiere para dicho punto. —Por el vapor Buluan, que saldrá para Hoilo el 3 del actual a las dos de su tarde, esta General remitirá a las doce del día, la correspondencia que haya para Capiz, Antique, Isla de Negros y Concepcion.—Manila 2 de abril de 1886.—P. O. G. Aguilar.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 2 de abril de 1886.

V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. T. Hermann y comp.—12 fardos y 5 cajas, 3376 kilogramos tejido tupido de algodón de 24 1/2 hilos. Sres. F. Maun y comp.—10 fardos, 1856 kilogramos hilaza de algodón para tejer. Sres. H. J. Andrews y comp.—30 fardos, 5490 kilogramos hilaza de algodón: 1 caja, 68 id. tejido de lana en merino; 15 cajas, 987 id. id. tejido de algodón de 30 hilos; 9 id., 1818 id. id. tupido de idem de 19 1/2 hilos, 29 id., 4376 id. id. id. de id. de 29, 32 y 33 hilos. Sres. Ker y comp.—15 fardos, 3220 kilogramos hilaza de algodón; 15 cajas, 5400 paraguas de alpaca, 13 fardos, 3850 kilogramos lona de lino de 10 hilos; 14 cajas, 1379 id. tejido de algodón de 24 1/2 hilos; 18 id., 2384 id. id. tupido de idem de 24 1/2 hilos; 2 id., 183 id. id. tejido de id. de 34 hilos; 39 idem, 3251 id. id. id. de id. de 34 y 35 hilos.

V. MEINAM DE SAIGON. Don Federico Guerra.—149 cajas, 1251 litros coñac.

EXPORTACION del día 1.º de abril de 1886.

Vapor español «Isla de Mindanao.»

Para Barcelona. Eduardo Guerrero.—34 kilogramos café. Juan Muñoz.—63 kilos. café, 32 id. arroz, 22 idem tabaco rama. Gutierrez Hermanos.—654 kilos. café. A. Germann y comp.—30 kilos. tabaco elaborado. Baer Senior y comp.—31625 kilos. café. G. Mackenzie y comp.—50600 kilos. azúcar, 40480 id. café. Smith Bell y comp.—10120 kilos. café, 5000 idem azúcar, 23 id. tabaco elaborado. G. Mackenzie y comp.—40480 kilos. café. Muñoz Hermanos y Sobrinos.—37500 kilos. azúcar, 17600 kilos. esencia de lang-lang, 11 id. tabaco elaborado. Narciso Alegre.—20 kilos. tabaco elaborado. J. F. Ramirez.—25300 kilos. tabaco elaborado. Baile Hermanos.—15646 kilos. azúcar. Peete Hubbell y comp.—401 kilos. valilla usada. Compañía general de Tabacos.—1.9 kilos. tabaco elaborado, 590234 id. tabaco rama, 253434 id. id. idem, 118874 id. id. idem.

Para Cartagena.

Baer Senior y comp.—20740 kilos. azúcar. G. Mackenzie.—5060 kilos. café, 35420 idem azúcar. Smith Bell y comp.—10120 kilos. azúcar. G. Mackenzie.—25300 kilos. azúcar, 35420 id. idem. Para Cádiz. José L. Martinez.—9255 kilos. azúcar. Baer Senior y comp.—21202 kilos. café, 35420 idem azúcar. Peete Hubbell y comp.—54657 kilos. café. G. Mackenzie.—10120 kilos. café. Smith Bell y comp.—14650 kilos. café. Baile Hermanos.—8640 kilos. azúcar, 6321 idem café. W. F. Stevenson.—50600 kilos. azúcar refinado. Aldecoa y comp.—15813 kilos. café. Gutierrez Hermanos.—19665 kilos. café, 29500 idem azúcar. Juan Bta. Gomez.—14050 kilos. café. J. Gore Booth y comp.—43 kilos. tabaco elaborado. Baer Senior y comp.—12650 kilos. café. Para Coruña. Baer Senior y comp.—44276 kilos. café, 45540 idem azúcar. G. Mackenzie.—14547 kilos. café. Gutierrez Hermanos.—1634 kilos. café. W. F. Stevenson y comp.—2500 kilos. azúcar. Baile Hermanos y comp.—7221 kilos. azúcar. Smith Bell y comp.—3162 kilos. café. Aldecoa y comp.—6009 kilos. azúcar, 53099 idem café.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR. De Hong-kong, vapor «Romero», en 3 dias con 180 toneladas de carga general: a Nicolás Font, su capitán don Enrique Font, tripulacion 32.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Cagayan y escalas, vapor «Mindanao», en 7 horas del último punto Subig, con 200 toneladas de carga general: a Aldecoa y comp., su capitán don Juan M. Gonzalez, tripulacion 51.

De Albay y escalas, vapor «Atomulus», en 9 horas del último punto Batangas, con 103 toneladas de carga general: a Aldecoa y comp., su capitán don Ducebono de Marín de Trigueros, tripulacion 48.

De Zebu y escalas, vapor «Buluan», en 30 horas del último punto, con 150 toneladas de carga general: a Macleod y comp., su capitán don Epifanio Acordogicochea, tripulacion 37.

De Zamboanga, vapor «Castellano», en 76 horas con 40 toneladas de lastre: a Larrinaga y Echeita, su capitán don Ventura Bengochea tripulacion 24.

De Balayan, pailebot «Paz (a) Progreso», en 1 día con 55 toneladas de azúcar: a Mariano Paterno su patron Moises Alaras, tripulacion 19.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Balayan, berg-ta. «Ligero», su capitán don Jesus M. Gomez, tripulacion 13, con 50 toneladas de lastre.

Para Pinar y escalas, pailebot «Gloria», su arriaz Marcelino Arevalo, tripulacion 10, con 30 toneladas de arroz.

Para Calaca y escalas, goleta «Rosita», su patron Eulalio Calanog, tripulacion 17, con 20 toneladas de arroz.

Para Daguupan, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Villamil, tripulacion 24, con 64 toneladas de carga general.

Para id., puntón «Tres Marias», su arriaz José Dison, tripulacion 12, con 25 toneladas de lastre.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Luzon."

Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPOR SALVADORA.

Será despachado para Singapur, el sábado 3 de abril a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Romblon, Batán, Hoilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 7 del corriente, regresando por Hoilo, Batán y Romblon. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO DON JUAN.

Saldrá para el puerto de San Luis de Apra, (Islas Marianas) el lunes 12 del actual a las cuatro de su tarde. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el domingo 4 del actual y será despachado para Hong-kong y Emyu, a la mayor brevedad. Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 3 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.º

PARA CEBÚ Y SURIGAO.

El vapor Aulus será despachado para dichos puntos, dentro de breves días. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

PARA CEBÚ.

El berg-gta. Diego, será despachado para dicho punto, dentro de breves días y admite carga y lo despacha, calle de San Roque, núm. 2, Santa Cruz.

AVISOS

CON SUPERIOR PERMISO. CASA-AGENCIA DE EMPENOS de D.ª Catalina B. vda. de Marcaida. Calle de S. Jacinto n.º 54, Binondo. El lunes próximo 5 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas, cuyo plazo de empeño, ha vencido, según reglamento. Catalina B. vda. de Marcaida.

MARTILLO DE FEDERICO CALERO.

Autorizado por la Sra. D.ª Catalina B. viuda de Marcaida, venderá en pública almoneda, en el local que ocupa su casa-agencia, una partida de alhajas finas, cuyo plazo de empeño ha vencido. F. Calero.

ANTONIO TRELLES,

MÉDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz).

AVISO.

Participamos a los señores suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA que hemos recibido la PRIMA que regala la empresa, correspondiente al año de 1886 titulada La Condesa de Kumiasine, pudiendo pasar a recogerla, previo abono de dos pesos, costo de la encuadernación. Manila 13 de marzo de 1886. Los agentes, Ramirez y Giraudier.

COCINERO.

Se necesita uno, en el cruceo «Velasco» surto en Cavite. En él darán razon.

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos a propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá a la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14.

SE ALQUILA

una hermosa y ventilada bodega con desembarcadero.—Isla del Romero, 14.

ENTRESUELO.

Se alquila uno en la calle de Anda, 14; en los altos darán razon.

SE ALQUILAN

las casas San Rafael, núm. 2, y Gastambide, núm. 19; darán razon calle de Cárcer, esquina a San Sebastian.

SE ALQUILAN

los altos de la casa, calle Real de la Ermita, núm. 39; darán razon en el entresuelo de la misma.

SE ALQUILA

la casa, calle de la Fundicion, núm. 2, en la calle de Cárcer, núm. 2, (San Sebastian), darán razon.

SE ALQUILA

la casa núm. 89, calle del General Solano, (San Miguel); darán razon calle de Cabildo, n.º 26. 3,4,6,7,8

SE ALQUILA

la casa núm. 18, de la calle de Ezpeleta, (Santa Cruz), en la de enfrente darán razon.

SE ALQUILAN

los espaciosos altos de la casa Palacio, núm. 27; en los bajos, almacén «El Globo», darán razon.

Compras y ventas.

FÁBRICA de aguas gaseosas

las mejores en Filipinas.

A. S. WATSON Y COMP.º

Proveedores de la Real Casa.

Limonadas.—Sodas.—Zarzaparrillas.—Tónicas.—Cerveza gengibre—y muchas otras de recreo y medicinales.

Todas nuestras aguas superiores, llevarán nuestra marca de la casa registrada oficialmente. BOTIGA INGLESA. Escolta, 14.

INGER

MAQUINAS para COSER 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

Se venden muebles

muy baratos, casi nuevos: Magallanes, 3, altos.

CARTILLA

de las obligaciones y derechos del contribuyente, gobernadorcillo y cabezas de barangay con relacion a los impuestos por G. DE O.

Venden a DOS PESETAS ejemplares en la imprenta de D. M. Perez, hijo; Librería Tagala, calle del Rosario; Librería del Carmen, Real de intramuros y Agencia Editorial, Carriedo, núm. 2.

Adolfo Roensch,

21—ESCOLTA—21.

Por la mitad de su costo, se venden para realizar PIANOS de muy acreditadas fábricas, desde pfs. 200, hasta 300.

MADERAS.

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden a precios bajos en la tablería de San Sebastian. Manuel Rosado.

Declaraciones

de ALTA y BAJA de ALCOHOL. Id. de ID. ID. de INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Peso, Envase, Ps. Cs. Includes categories like ESPECIALES Ó CUBANAS, MENAS FILIPINAS, and CIGARRILLOS.

FRACANCIA IMPERECEDERA

Celebro

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Peinado y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

El Vino Defresne

CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anemia, pues a la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente a los desordenes nerviosos...

Depresne en una taza de caldo; el apetito volvió desde el primer día de este régimen, haciéndose vivo y placido a los dos dias siguientes con medio vaso de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida...

Ahora solo resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, esijan el VINO DEFRESNE no admitan las imitaciones; se puede encontrar, el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El Jarabe de Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Injuncias, etc.; contra la Tos nerviosa de los Típicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la

PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

Advertisement for perfume products including Oriza-Lacté, Oriza-Volonté, and Oriza-Flor.

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello. DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.

Depósito principal: 207, calle San-Honore, Paris

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restituye las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes dolores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita en tres colores: Ventas por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

AGUA MELISA

de los Carmelitas BOYER Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS

Contra la Angina, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Este el Prospecto en que cada frasco debe estar escrito.

Exigir la etiqueta blanca y negra que debe llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exigir la firma de: DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMÉRICAS.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO. Se admiten suscripciones mensuales y se vende a un céntimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios:

SAN MIGUEL. En la misma Fábrica. STA. CRUZ. Botica Schuster. SAN GABRIEL. Almacén «Luzon.» INTRAMUROS. Botica Zobel. QUAPO. Almacén «Ciudad de Manila.»

SE ADMITEN PEDIDOS DE PROVINCIAS.

Sres. Fiscales de causas militares.

Hemos recibido por el último correo. JUSTICIA MILITAR por D. JOAQUIN GRACIA Y HERNANDEZ, en un tomo, comprendiendo el Compendio de procedimientos judiciales de toda clase, el Apéndice a la 4.ª edición de la obra titulada «Nociones teórico-prácticas» y el 2.º apéndice a la 4.ª edición y al Compendio de Nociones teórico-prácticas.

TRIBUNALES DE GUERRA. breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMER Y SANCHO.

CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON. Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3.

BAZAR FILIPINO.

Queda establecido en su nuevo local Escolta número 31, esquina San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sM

BAZAR

"La Puerta del Sol."

MANILA.

Mitones negros y de color, desde 2 reales. Guantes mosqueteros, a pfs. 2. Cortes vestidos media confeccion, de pfs. 1, en adelante. Batas para señoras, a pfs. 0.50. Faldas para id., a » 0.25. Matines, de » 0.50, en adelante. Visitas, de » 3.50, id. Esclavinas marabú, de » 0.60, id. Idem tul rameado, de » 1.50, en adelante. Velos para mantillas, de » 0.20, id. Idem andaluzas, de » 0.75, id. Pañolones, de » 4.25, id. Pañuelos con iniciales, de » 1.10, docena id. Idem fantasía, a » 0.50. Cuellos, para señora, a » 0.50, en adelante. Paraguas, de » 0.75, id. Calzado de Viena, desempacado ayer é Infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Todo á precio fijo y al contado. 3

VILLA DE PARÍS.

REAL, 37.—MANILA.

ASOMBROSA REALIZACION.

FLOREROS de cristal cuajado y decorado. JUEGOS de tocador muy completos. IDEM de lavabo en diferentes tamaños. CENTROS de mesa de 1, 3 y 5 platos. CANDELEROS y palmatorias desde 2 reales. LICORERAS última nouveauté. PALILLERAS de cristal y porcelana. FIGURAS de porcelana. ESCRIBANIAS desde 6 reales. MARCOS para retratos. ENJUAGUES de cristal blanco y de color. MANTEQUILLERAS de plata alpaca. COMBOIS de metal blanco superior. AISLADORES para pianos. FRUTEROS fantasía de cristal. BOQUILLAS para tabacos y cigarrillos, desde 1/2 real. PETACAS para id. id. CARTERAS y tarjeteros de piel y felpa.

VERDADERA LIQUIDACION.

LA FAMILIA SE ARRUINA. EL DINERO SALE DE LOS BOLSILLOS DE LOS COMPRADORES SIN SENTIR. LOS OBJETOS SE MARCHAN DE LA TIENDA SIN DAR-NOS CUENTA. NO MAS PESOS ¡VIVAN LOS REALES! DESPUES DE ESTO VENDRÁ..... LA MAR. PRECIOS MICROSCOPICOS.

N. B. Siempre un gran surtido en toda clase de muebles de Viena. CASTILLO HERMANOS. 3,6,9,12



GLICERINA CREOZOTIZADA

de CATILLON

Recetada con el mejor éxito contra las ENFERMEDADES del PÉCHO, RESFRIADOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS, EXPECTORACIONES ABUNDANTES, etc.

Muy superior al Alquitran, cuyo principio activo es la Creosota. Hierve en el Aceite de hielos de bacalao con la ventaja de que lo toleran todos los estómagos aun durante los calores.

PARIS, rue Saint-Vincent-et-Paul, 23.

GANGA. Se vende en muy poco precio una tartana en buen estado de uso, enganchada ó sin enganchar a un magnífico caballo bayo de mucha resistencia.

En la calle del General Solano, núm. 42, darán razon.

Documentos

PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.50 Id. de consumo, id. . . . . 2.50 Facturas de exportacion, id. . . . . 1.50 Cesiones, id. . . . . 1.50 Guías de embarque.

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

SE VENDE un carruaje perezoza enganchado y una araña americana del mismo modo ó por separados.—Isla del Romero, 14.

EN ILAGAN,

CABECERA DE LA ISABELA DE LUZON. Se vende un buen camarin de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos. Dará informes en la administración de este periódico ó en Ilagan en el mismo local. sdo

Viaje á Egipto,

PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el Excmo. Sr. D. NARCISO PEREZ REOVO. Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

SE VENDE un carruaje en buen estado de uso, enganchado a una pareja de caballos moros, guingones, recién llegados de provincias y diestros al tiro; en la calzada de San Marcelino, núm. 9, frente a los Padres Paules. 0

NÚMERO EXTRAONARIO DE LA Crónica Comercial, consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga. A 10 CUARTOS. Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores copietarios.

EL SIGLO XIX.

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. 26 ESCOLTA 26.

Constante surtido de efectos de ata novedad, tanto para señoras como para caballeros.

ADOLFO RICHTER.

26 ESCOLTA 26.